GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 14 de diciembre de 2023

DAAF/DC Nº 80 /2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco de a la Contratación Directa (CD) Nº 09/2023 ***"Servicio de Provisión de Café en Máquinas Expendedoras para La Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio De Hacienda" - ID N° 436.693.***

En tal sentido, se aclara que se ha formalizo el Contrato MH -SET Nº 24/2023 con la Empresa CAFEPAR S.A por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones***) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones),*** antes de los 10 (diez) días establecido en Art. 34 del Decreto N° 7.434/11.

Esto se debe a las constantes reuniones oficiales planificadas por la máxima autoridad de la DNIT, es de suma importancia contar con los servicios de café con el fin de ofrecer una correcta atención a las autoridades, personas y visitantes que acuden a tales reuniones, según lo manifiesta la Unidad Requirente.

Por lo mencionado anteriormente, solicito la emisión del Código correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos pertinentes.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración
Departamento de Contrataciones

CHRISTIAN ESCOBAR B.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones